

Hacienda, donde le colocó mi citado predecesor: antecedentes que pudo tener a la vista, como notorios, el oydor Decano Don Lucas Muñoz y Cuvero, para no haberle conferido una Comisión que devió ponerse al cuidado de persona de toda providad: sobre lo que lo reconvine el mismo día 9 en que la proveyó, cuasi a la propia hora de entrar yo en esta capital, de regreso del pueblo del Guinche; y solamente por decoro a su persona, no recoji el nombramiento, como pude hacerlo.

Esta tolerancia, ha conducido a Morales hasta el extremo de suponerse sin necesidad de tomar mi venia, aun estando yo ya en la ciudad con el mando de ella reasumido y desacatadamente exponerlo por excrito judicialmente, segun consta de la certificación citada. Tanto cúmulo de desaciertos, me ha ocasionado el disgusto de tener que molestar a V.E. imponiendole con este Informe.

Estando en este estado he recibido un parte de Don Antonio Pastor, Corregidor de Ambato que ha hecho el 17 del actual, el examen del Rio de este nombre, y de los de Latacunga, y Pachanlica, cuyos cursos cuan detenidos desde el día del terremoto, no por derrumbe de los montes, como se creyó antes de esta investigación, sino de una avenida de lodo que despidió la quebrada de Cusatagua, y se encontró con el Rio mas inmediato siguiendo su curso por la misma caja, la cual fue tan copiosa que el propio lodo cegó el paso de las aguas, aun siendo la anchura de la Madre del Rio, de más de 400 y la profundidad de 200. Por este alveo, siguio más de 3 leguas, que dice dicho corregidor haberlas camunado, por encima del lodo, sin riesgo alguno, estando ya tan firme, como la piedra mas dura, facaso por contener particulas minerales que han ayudado a su consolidación.

Observo tambien que el Rio de Ambato, debe tardar largo tiempo en poder correr como antes, a causa de que ha de estenderse como 600 varas pues el terreno por donde ha de tomar su curso esta tendido en forma de rampa: lo infiere de que en los dias desde el 1º al 17 de su observación, solo había subido 4 dedos, en la marca que puso para ello: No recela daño alguno a las Haciendas del lado del Asiento de su cargo, y en el opuesto como no las hay, tampoco perjudicaría, sino es a la unica que se encuentra en el, y es la de Don Bernardo Darquez, en la que ha tapado la huerta y cañaverales.

Es cuanto encuentro digno de poner en noticia de S.M. por medio de V. E. hasta esta fecha.

Dios guarde a V.E. r.a.

Quito, 21 de marzo de 1797  
Luis Muñoz de Guzman

#### Carta N° 119

El Presidente de Quito continúa dando aviso a V.E. de los temblores de tierra que han destruido la mayor parte de la Provincia de su mando.

El día del corriente a 3 menos cuarto de la mañana, se sintió otro temblor de tierra en los pueblos destruidos inmediatos al volcán de Tunguragua de casi la misma duración y fuerza que el primero del día 4 de Febrero anterior

que ocasionó las ruinas, de que tengo dada cuenta sucesivamente a Ud., pero desde este último hasta la fecha presente han cesado en mucha parte los movimientos de tierra.

Carta N° 123

El Presidente de Quito, da cuenta con 8 documentos, que contienen los expedientes... y pide los auxilios convenientes en bien de los Pueblos destruidos.

Igualmente resolverá S.M. lo que debe ejecutarse en orden a la reedificación de las muchas Iglesias destruidas, de lo que también incluyo el debido expediente.

Carta N° 126

Virgen de Guadalupe, llamada de Guapalo

En el Testimonio N° 1 del Expediente suscitado con motivo del fuerte temblor de tierra experimentado en esta ciudad de Quito el día 4 de Febrero de 1797.

Duró 5 minutos, vino del lado de Pichincha. Empezó lento pero apuró después tanto su movimiento que no se ha visto igual en Quito, ni tan largo, Hizo un estruendo, poco después del temblor que denotaba erupción y aun se dice que la ha habido de Pichincha por atras y que también ha anegado el Partido de Magdalena y según el celaje se teme repetición.

Han padecido detrimento todas las casas y templos, y principalmente las siguientes. En el palacio el Sr. Presidente, cayó un claro del piso del corredor, que va a la cocina. En el claustro de San Fernando, cayó un corredor entero y quedaron los demás muy averiados y la Imagen de María Santísima cayó a media Capilla. En Santo Domingo, su torre se abrió por todos sus cuatro costados, y cayeron dos celdas. La torre de la Capilla del robo? cayó completamente. En la Merced la torre hecha pedazos que solo se ha sostenido del peso de la campana grande. Quedó abierto el crucero de la Iglesia. En San Blas, la torre igualmente maltratada. En la Recoleta de Santo Domingo cayó un claustro. En San Agustín quedó la torre bastante abierta y roto el Convento en algunas partes y aun del piso. En el Carmen Alto reventaron las claves de fierro de la Iglesia y quedo esta muy maltratada. En San Francisco, cayó la cubierta de la entrada de la Portería. En la Concepción murió una chiquilla aplastada y quedó muy deteriorado todo el Convento, que lo estan apuntalando. En San Marcos se agobió el tabernáculo, quedando la Virgen vuelta a un lado. La Cárcel de Corte muy maltratada, amenaza ruina. En una casa de San Roque cayeron dos cuartos. Estas son las noticias que se han podido adquirir con las Patrullas, como particulares, siendo cierto que las quiebras son generales.

Quito, 4 de Febrero de 1797

El Oficio del Ayudante veterano Dn. Nicolás Aguirre al Sr. Presidente.

Participo a V.S. en cumplimiento de mi obligación, como hoy a las ocho poco menos, ha habido un temblor feroz que ha puesto en mucha consternación a todos, pues no se ha visto otro semejante, ni el terremoto de ahora muchos años. De sus resultas han padecido detrimento todas las casas y templos, y principalmente las que van apuntados en el adjunto papeleto. Por mi parte, hice prontamente poner sobre las armas la tropa, y destinar patrullas por toda la ciudad para que me den cuenta de todas las averías, lo que participo a V.S. para que se sirva aprobar mi procedimiento en el particular. Dios guarde a Ud. m.a.

Quito, 4 de Febrero de 1797

En la calle del Correo cayo una pared de división de dos tiendas y cogió debajo 2 muchachas, que aunque no han muerto, pero se hayan demasiado estropeadas. En el Palacio de V.S., an caído un pedazo de corredor y a la Entrada de la Sala Principal se ha abierto una rajadura en la pared, pero no de mayor consideración. Lo demás de la ciudad ha padecido bastante ruina, pues no hay casa que no haya sentido alguna cosa, todo lo pongo en su inteligencia.

Quito, 4 de Febrero de 1797

Sr. Presidente Dn. Luis Muñoz de Guzman - Quinche, 4 de Febrero 1797.

Recibido este parte del Alcalde Ordinario de primer acto de la Ciudad de Quito:

Contestésele previniéndole, que inmediatamente disponga se haga por peritos un exacto reconocimiento de todas las arquerías y quebradas que cruzan por debajo de dicha Ciudad a fin de descubrir el quebranto que puedan haber tenido, de resultas de un movimiento de tierra tan extraordinario y providencial a su consecuencia lo conveniente para su remedio.

Hay una rúbrica del Sr. Presidente Pizaña con fecha en el pueblo de Quinche de 5 de Feb. de 1797.

#### Contestación

Se registró todas las arquerías y quebradas y no tienen novedad según el substituto del Alguacil Mayor, a quien se le comisionó con dos albañiles, a mas de este reconocimiento ha practicado el de las torres de la Merced y Sto. Domingo y viéndose el estado infeliz en que se halla la primera he dado los auxilios necesarios para empezar a bajarla, para la segunda le he pasado recado al Padre Prior para hacer lo mismo, y no ha admitido, estando en un riesgo manifiesto. También inspeccioné el colegio de San Fernando al que al mas del Claustro caído se halla toda la arquería destrozada de suerte que no tiene mas composición que desbaratarlo, esto es lo perteneciente a esta ciudad, que por lo que mira a lo de afuera es en los terminos siguientes: ... "En el pueblo de San Golqui se halla en el suelo, las haciendas llamadas

Ichumbambas de la viuda de Aspiazu; la de Sto. Domingo, la de Ubillus, la de Don. Joaquín Sanchez, la Iglesia y casa del cura de Amaguaña, donde sacaron la custodia con Barras; En el partido de Machache, se halla en el suelo la Hacienda de la Iglesia del Pueblo, siguiendo el camino hasta Tacunga, se encuentran de la misma suerte arruinadas las haciendas del Callao, la Iglesia del Pueblo del Mulato, la hacienda del Sr. Marques de Miraflores, la Iglesia y casa del cura de Alaqués". De Tacunga, acaba de llegar el Procurador Baltazar Granja y otro mozo de Cuenca, que dicen -- Que acaeció el temblor o terremoto a la hora que se hallaban en Misa de la Virgen Santísima, que debería ser a las 7 de la mañana, que a excepción de los Portales y un pedazo de acera contigua a estos, todo lo demás del lugar se vino al suelo, dejando envueltas en sus ruinas a todas las gentes que se hallaban oyendo la misa en las iglesias de San Agustín, Sto. Domingo y la Merced como también a todos los que se hallaron dentro de las casas. La Fábrica de Pólvora se arruinó en el todo y los intereses reales han quedado sepultados y las gentes que han escapado con vida se hallan sin víveres.

En el Testimonio N° 3 del Expediente suscitado con motivo de la ruina experimentada en el asiento de Ambato y sus Pueblos de resultas del terremoto del día 4 de Febrero de 1797.

Hoy 4 a las 7 de la mañana principió en este lugar tan fuerte terremoto que en esta hora que son las 10 no ha quedado una sola casa o templo en el lugar. Los temblores continúan con la misma fuerza y es tal el conflicto en que nos hallamos con los cuerpos muertos que en las calles se encuentran que no puedo socorrer a los muchísimos que se coligen están enterrados en sus mismas casas, en la Iglesia Matriz y San Francisco y esta todo tan desordenado, que no tengo mas arbitrio que participarle a V.S. para que dictamine lo que tuviere por conveniente y si fuere el agrado de V.S. vengan 25 soldados a custodiar este miserable lugar y evitar los muchos robos que se han experimentado ...

Contestación del Pdte.

Por la carta de V.M. del 4 del corriente quedo enterado de la desgraciada desolación de ese asiento acaecido el mismo día a las 7 de la mañana de resultas del fuerte temblor de tierra exp .... y en consecuencia he dispuesto que inmediatamente salga el Teniente de las Compañías Veteranas de esta Provincia con 12 hombres de tropa para que auxilién en tan grande conflicto, y no puedo remitirle los 25 que me pide, porque no tengo mas que dos Compañías, y necesito sacar de ellas otros Piquetes que vayan al mismo efecto a Latacunga y otros lugares que han padecido igual ruina.

Orden del Sr. Pdte.

Me avise con toda prontitud y a menudo todo lo ocurrido en ese dicho Asiento, como en los demas pueblos de mi jurisdicción es que número de personas han perecido? de que clases? que pueblos han quedado totalmente arruinados?, que haciendas han padecido y en especialidad la suerte que ha corrido el obraje de las temporalidades, San Ildefonso con las de los anexos, que otros efectos extraños ha causado el terremoto? que necesidades mas urgentes se padece? qual ha sido la causa de un movimiento de tierra tan

espantoso como el que se ha dejado percibir; pues hasta el día se ignora, o bien se habla con mucha variedad y providencia de buen gobierno tomó V.M. en la Ocasión.

Luis de Guzman

Carta de dicho Corregidor

El 4 del pte. avisé a V.S. lo sucedido en esta Villa con los terremotos; ellos continúan con el mismo vigor, y fuerza, bien que ya no hacen operación porque no hay en que, sólo en los animos de estos pobres habitantes: hasta el día se regulan 200 personas de todos sexos que han perecido, se les ha dado sepultura en los templos y casas, y crecí es crecido el número pues el lugar se halla infectado con el hedor de dichos cuerpos. Esta operación la llevo con lentitud a causa de que cada instante pierde el río su curso con los cerros que se aplastan y lo ciegan los que nos tiene en mayor conflicto esperando a que hora revienta y nos lleva a los pocos que hemos quedado, envueltos en su corriente: no es menos el cuidado de no haber quedado puente alguno con lo que nos hemos visto aislados, sin que nos puedan meter socorro las haciendas inmediatas. Hasta hoy no me había sido dable saber el estado de los pueblos de esta jurisdicción, y dando principio por el de Santa Rosa se halla en el mismo estado que este pero solo han perecido 6 individuos; en el de Tisalio ninguno, pero el Templo arruinado; el de Quero se fue medio pueblo con el Templo, casas y habitantes con una fuerte avenida de un cerro inmediato y reventó, dejando ensenagadas las haciendas de su inmediación, el de Atcha de la misma suerte, y con corta diferencia han experimentado las demás la misma desgracia, siendo la mas lastimosa la del pueblo de Pelileo, que con motivo de haber reventado unas vertientes que había encima de él, se llevó la avenida el Templo que era el mejor de esta jurisdicción, y la mayor parte de casas del lugar, siendo contados los habitantes que en el han quedado; el obraje de San Ildefonso perteneciente a S.M. aplanado con los cerros, y lodo que le cayó encima, su Administrador, mujer, hija escribiente y criados no se sabe el sitio que los tiene enterrados; demás de mil indios entre mujeres y chicos que tenía dicho obraje había quedado 100 y entre ellos el Maestro o Mayordomo de dicho obraje: La hacienda en que habitaba Dn. Baltazar Carriedo, llamado Yataqui convertida en Laguna, el dicho con su mujer, criados e indios enterrados en lodo y lo mismo las haciendas inmediatas, y se espera, que de un improviso a otro se acaben dichos valles por estar detenido el curso de este Río con el de Jacunga (Tacunga) en el paraje de donde se juntan ambos con el Pachanlica de suerte que la rebalza que van haciendo se halla muy arriba de esta hacienda de Dn. Bernardo Darquea que dista bastante de dichas Juntas y es de creer que de repente se lleve consigo lo poco que ha quedado en dichos valles. En mi pasada supliqué a V.S. auxiliare a dicho pueblo con 25 soldados, vuelvo a instar siquiera por la mitad pues necesito para custodiar dicho San Ildefonso en compañía del sujeto que he nombrado provisionalmente siendome indispensable dar el mismo auxilio y custodia a las cosas de Carriedo, pues en el día es quasi imposible proceder a Inventario. Dios guarde a Ud.

Ambato, 7 de 1797

En otras cosas se dio orden, que a fin de impedir el hedor de los

cuerpos muertos y sepultados debajo de las ruinas, quemar con estiércol de ganado, o en su defecto leña, para que con el humo y fuego discipen las miasmas corrompidas, con debidas precauciones a fin de evitar incendios.

Carta del Teniente Comisionado: da cuenta de su llegada a Ambato con la tropa.

Por mucho que a V.S. diga, no diría el total estrago que he notado y solo debe decir que la ruina ha sido general desde el pueblo de Machache hasta este Asiento (Ambato), y por lo que se oye quasi con evidencia está la Provincia de Alausi, y Asiento de Guaranda, con la mayor fuerza en la Villa de Riobamba...

El tránsito desde Quito hasta Riobamba y Guaranda estan corrientes y engañado a V.S. en decirle lo contrario; los víveres aunque no con abundancia no faltan los necesarios en Tacunga y este Asiento...

Carta de dicho Corregidor

Cesaron los temblores, pero no las reventaciones de los cerros, y hasta ahora se hallan detenidos los tres ríos que dije a V.S. y es de temer que cuando rompan se lleven sus corrientes todo San Ildefonso y las haciendas de Carriedo... Ya experimentamos necesidad a causa de no tener puente; y el río crece cada instante.

Carta de dicho Corregidor

Pdte. Pizaña ayer salió de Tacunga para este Asiento y desde aquel hasta este, está el piso excelente, pues son contadas las roturas de tierra que hay y de poca consideración. Lo mismo se halla el del lugar, aunque arruinados los edificios en el todo: lo que advertido de malo es que no hay puentes en el Río, y que en el tránsito (\*) habiendo derrumbado gran parte de el Camino Real, hay tal cual pedazo peligroso, todo puede componerse a poca costa y dentro de un par de horas.

Febrero 18, 1797

(\*) El tránsito a bestia

Los caminos para el tránsito de toda esta jurisdicción los tengo comunicables, y en los ríos que se encuentran puentes provisionales para que con facilidad puedan transitar los conductores de víveres y demas comercios. Yo con 225 pesos asuxiliados a los pobres y pueblos ... y en el mismo .... acabo de hacer lo mismo con el cura y vecinos de Patate a quien mandé 50 pesos para compra de granos y carnes...

Otros testimonios en Ambato  
Curas y Tenientes Pedáneos

"El expresado día cuatro a las siete y media de la mañana dió principio a un temblor de tierra que su lentitud no causó el mayor espanto, pero con interpolación de uno o dos segundos se hizo sentir con más vehemencia, y fue de improviso en aumento su vigor, tanto que en siete minutos y algunos segundos que duró echó a tierra todos los edificios así fuertes como débiles sin excepción de un sólo porque eran diversos los movimientos, unos de ondulación, y de trepidación otros, siendo estos siempre de Oriente a Poniente. Esta diversidad de movimientos no dejó Piedra sobre piedra ni hombre que fuese capaz de mantenerse en pie, casi se continuaron por espacio de 3 días casi sin intervalo, y algunos tan recios que habrían arruinado lo que hubiere restado si algo hubiere quedado. En medio de tanto conflicto hemos topado la felicidad de mantener el terreno de esta situación sin padecer rotura alguna. Padecemos hasta ahora la incertidumbre de la causa matriz de este general terremoto. Atribuyendo unos al Cerro de Llanganate, otros al de Tunguragua y algunos juzgan sea el Volcán de Macay; lo cierto es que todos los movimientos se han hecho sentir por la Cordillera Real de Oriente a Poniente y aun las roturas de tierra que se ven en los pueblos y caminos llevan esta misma dirección. No hay duda que los Cerros Cotopaxi y Tunguragua que han sido en otras ocasiones instrumentos de las ruinas de esta infeliz Provincia los hemos observado serenos, y vestidos de la misma nieve que siempre, pero siendo tan irregular el estrago actual tal vez se puede inferir tuviese algunos de estos sus veneros y dilatadas comunicaciones subterráneas con los demás ferreos, pues experimentaremos que no ha habido Cerro ni Loma que no haiga padecido sus desplomes y divisiones; no ha habido lago que no haya desbordado, ni manantial en que no se conozca su notable aumento. Pudiendo de aquí conjeturar que la agitación del aire subterráneo o los espíritus sulfurios encendidos causaron la precipitación de estas aguas. Da margen a esta reflexión el rumor subterráneo que precede a cada temblor, y aun se hace sentir en los pies.

Número de muertos 5,893, en esta forma: Ambato 256, Quisapinde 31, (según los correspondientes oficios de los párrocos y tenientes pedáneos), Isamba 16, Santa Rosa 45, Tisaleo 20, Macha 26, Guero 451, Pelileo 4000, Patate 314, Baños 34 y Pillaro 700.

Me persuado ascenderán a mayor número este calando, porque después de esta preclia indagación se han desunido en las haciendas de Trapiche de Dn. José Eques, ocho, de Dn. Xavier Carcelen, doce, cinco de la hacienda del Marques de Miraflores, y aun dentro del lugar 3, en las Huertas que estaban a las goteras de este lugar seran 48, de modo que computo 6000 los que han perrecido.

Carta del Corregidor

Detención del Río de Tacunga, Pachanlica, para que V.S. pueda formar una prudente idea, fui ayer con el Teniente Dn. Pablo Martínez y otro al paraje de dicha detención y sobre el particular voy a decir - Estuve en la orilla del lago por la parte que se debe romper; su detención no la causa ningún derrumbe ni Junta de Cerros sino una avenida de lodo que despidió la quebrada de Cusataqua, esta se encontró con el mismo río, y hallando resistencia

en un cerro de enfrente siguió el curso por la misma Caja del río para abajo, fue tan espantosa que el mismo lodo cegó toda la caja siendo demás de 4 cuardras de ancha y dos de profundidad siguió muy cerca de 3 leguas las que caminé por encima de la erupción sin riesgo alguno pues se ha puesto tan duro el lodo que ni la piedra más sólida...

También se trató de que si la Villa debía ser trasladada a otro lugar, el dictamen fue de que se reedificase en el lugar antiguo, dijeron que lo demás también se había destruido. Al contrario en el antiguo asiento no había quedado ni grietas, hendiduras o derrumbes, al paso que los demás se habían destrozado.

#### Oficio del Corregidor de Quero

A vista de los espantosos efectos que han causado los inmediatos cerros de este infeliz pueblo de Quero, u mucho más el nombrado Llimpi en cuya falda y extremo superior estuvo la población de casas que hoy se hallan enteramente arruinadas con contiguos desplomes.

También hubo solicitud para hacer la población en un valle muy inmediato al arruinado, el que ofrece seguridad y proporciones.

Testimonio N° 4 del Expediente suscitado de la ruina experimentada en la Villa de Riobamba y Pueblos de su Jurisdicción de resultas del terremoto del día 4 de Febrero de dicho año.

Destrucción de la Villa de resultas del fuerte terremoto experimentado el día 4 del corriente.

#### Oficio del Corregidor de Riobamba al Sr.Pdte.

Por falta de los recados necesarios para escribir, no he dado noticia a V.S de lo ocurrido el día 4 del corriente poco mas de las 7 de la mañana. Se presume que el Volcán de Macay reventó a esa hora, pues el ruido subterráneo de allí vino como los más que hasta ahora y cuasi sin intermisión hemos tenido...

Aquel sin duda ha tenido correspondencia con el Páramo del Altar, que se halla sobre el Pueblo de Quimiag (Guimiag) de esta jurisdicción cogiendonos a Riobamba en el medio. Del primer remezon que fue intempestivo salieron de cimientos todas las casas, templos, chozas y aún las chozas de pajas, y quedo todo arruinado. De la población (\*) apenas quedaron vivos la octava parte de las personas decentes, y la mitad de la plebe, los indios han padecido muy poco.

Todo el vecindario se subió al cerro en que escribo esta, huyendo de la inundación que se prometía del Cerro Grande llamado de la Agua Santa y que

corría en medio de la villa, a causa de haberse derrumbado sobre él, y la cuarta parte de el vecindario el Cerro de Culca o de Sicalpa. Esta huida fue fatal, pues los indios lograron del terror saqueando la mayor y mejor parte de las casas, insolentandose hasta lo sumo. En la mía encontré una gran abertura y me sacaron aún hasta los papeles, que no han aparecido hasta ahora.

(*) Lugares	curas sencillos	clérigos sencillos	Relig. amb. sexos	Nobles	Blancos o Mestizos.	Indios	Total Muertos
Riobamba		9	28	90	449	309	877
Sicalpa	1					28	29
Caxabamba	1					185	186
Columbe					4	20	24
Guamote						21	21
Pungala							
Licto							
Punin							
Yarugues							
Achambo	1			10	55	34	100
Quimiag							
Penipe					189	72	261
Guamando							
Cubilies							
Ilapo							
Cluano	1				10		11
Otuano					46	14	60
San Andrés				3	6	32	41
Licán					1	16	17
Calpi					2	65	67
San Luis							
Total de clases	4	9	28	103	875	1017	2,306

#### Oficio del Corregidor

Aunque V.S. previendo la necesidad de tropa que podía tener esta villa con motivo del terremoto del 4, remitió a D. Antonio Juarez con Diez hombres, pero atendiendo a la fatal situación en que nos hallamos y a la multitud de indios y Pueblos, que contiene esta Jurisdicción; se ha de servir V. S. sin pérdida de tiempo mandarme otros tantos.

#### Otro oficio

Ya tengo anunciado a V.S. que la mañana del 4 del corriente a oras de las siete y cuarto se padeció el terremoto ya dicho en los términos más funestos para esta Villa, pues no quedó en pie templo, casa, ni choza y tan repentino que nadie pudo prevenirlo ni evitar la común, ni particular desolación. Las haciendas han padecido en sus edificios en los mismos términos y generalmente en las siembras por los derrumbes y conmoción general de la tierra.

La mayor parte del vecindario se halla en la Parroquia de Caxabamba , a la entrada de Riobamba que luego del terremoto se redujo a una población de unas pequeñas chozas de paja tan reunidas unas con otras que todo es confusión y laberinto.

Uno de los objetos que más ha llamado mi atención en la presente calamidad de esta Villa ha sido su hospital, que considero arruinado y lo peor de todo sin persona que ayude de sus intereses, por la muerte del hermano de Ud. el Doctor D. Fernando Falconi.

De la Hacienda de Sicalpa, los indios a su servicio, temerosos del estrago del terremoto se habían ausentado a la Jurisdicción de Guaranda, por cuya causa el vecindario introdujo en ella sus ganados, que destrozaban sus sembrados y alfalfares.

Los movimientos de tierra se fueron retardando.

Una gran parte de los habitantes murió por falta de auxilio.

También se trató de la traslación de la Villa de Riobamba a un sitio más proporcionado que se acordase, mediante haverse arruinado la material situación de la villa, y ser imposible la reedificación en el mismo sitio por estar sumamente pantanoso, roto y amenazado de los derrumbes de las colinas inmediatas que lo circundan y domina. Se propuso el llano de Tapi, para la traslación nombrándose una comisión, que reconociera ese lugar... Dieron su informe favorable el 30 de marzo.

Orden del Sr. Presidente de que siga el nombre de Riobamba y no el de Caxabamba que se ha usado hasta ahora.

El Oidor Fiscal dice a las siete 3/4 de la mañana fue el terremoto.

Se habló luego de la fabrica del templo principal y Monasterios, con la correspondiente cárcel y aposento separada para mujeres.

Quito, Abril 24, 1797

Auto

Vistos y con atención a la gravedad que incluye la traslación de la población de la Villa de Riobamba al sitio de Tapi, sin embargo de hablarse bien justificado las causas que la ejecutan y de constar las proporciones de dicho sitio de Tapi, convendría nombrar comisionados de fuera que arregle la nueva población con equidad en paz, y a satisfacción del vecindario.

Otro Auto

Apruebase la traslación del vecindario de la villa de Riobamba al sitio de Tapi y para la nueva población, se comisiona y faculta al Corregidor y Cabildo; quienes procederan a ella con presencia de las disposiciones que cita el Sr. Fiscal.

Luis Muñoz

El Procurador General dijo: que el sitio esta indefenso a todas las intemperies y repetidamente a los huracanes y vientos continuados y que han padecido todos los que en el han transitado. Razon principal por lo que los mas de los sujetos sensatos han creido ser inhabitable, como lo ha sido hasta ahora.

Aún se presentan sitios algo limpios pero son en corto trecho y están circundados de cerros, que movidos por los huracanes, nadie es capaz de abrir los ojos por la inmensa polvareda que se levanta y que ofusca toda la atmósfera de Tapi.

Visto este expediente remitido en voto consultivo por el Sr. Presidente a ese Tribunal, dijeron los Señores que lo componen que causó que el citara, o diseño formado de D. Bernardo Darquea para la plantificación de la Villa de Riobamba en el sitio nombrado Tapi, es agradable a la vista...

Siendo indispensable que la formación de la Plaza ha de ser cuadrilonga y que de las calles a imitación de esta Capital, como otras de América y de las más principales de España.

...Con que se ha reunido aquel vecindario a verificar la población en el sitio señalado, reconociendo su utilidad sin preocupación. Dando para ello la comisión necesaria al Alcalde Ordinario.

20 Octubre, 1797

Testimonio N° 5 del Expediente suscitado con motivo de la ruina experimentada en el Asiento de Guaranda y sus pueblos de resultas del terremoto del día 4 de Febrero de dicho año.

Oficio del Corregidor de Guaranda

Participo a V.S. como el día sábado 4 de los corrientes a poco mas de las 7 y media de la mañana se vió acogida esta Provincia acometida de un furioso temblor de tierra que duraría poco menos de tres minutos, pero tan efectivo que los primeros movimientos puso en el suelo quasi todos los edificios; y dejó los restantes inservibles. De esta conformidad se hallan todos los demas pueblos de la Provincia de mi cargo; sin que hubiese quedado Iglesia alguna en pie en todas diez parroquias a excepción de una pequeña Capilla que se titula Ntra. Señora del Guayco y la Iglesia del Pueblo de Simianting. Hasta este día se han enterrado 17 de los oprimidos de las ruynas solo de esta Parroquia de Guaranda, por mayor se que son en número igual, o poco mas,omas los que han parecido cada uno de los demas parroquias. Luego que distinta mente lo sepa lo comunicaré a V.S. La desolación es universal, y grande, la confusión es correspondiente y aun se ha llegado al extremo de persuadirse las gentes que su remedio consiste en una fuga a los montes desertando estos que eran poblados: No ha sido poco el trabajo que le empendido en persuadiles lo contrario ayudado del Oficio Pastoral. Las irrupciones en el camino de Guayaquil, y cuesta de San Antonio De Taragagua son tales que los indios que han salido protestan que es imposible el tráfico hasta el mismo Taraga - gua por que los despeños no solo asi han arruynado los caminos, pero han partido los cerros, y transtornado a las profundidades y quebradas. Del resto del camino hasta las bodega no es cosa cierta; pero se teme igual transtorno.

No ha salido antes este expreso porque los caminos de aquí allá, están llenos de horror, no hay viviente que con las mas vivas persuaciones quiera traficarlos; Yo me hecho cargo de esta dificultad porque hasta esta fecha no cesan los temblores y aun cuando este va temo su dilación o total dificultad. Lo demas que ocurriese lo participaré a V.S según la oportunidad de los tiempos, por ahora solo digo a V.S. que el horror, ruina y espanto no será, sin embargo de que nos hallamos Yo. y el resto del pueblo reducidos a una desdichada chozilla formada, diré mejor mal formada de quatro palos y un poco de paja.

Dios guarde m.a.  
Guaranda, Febrero 8 de 1797

Oficio del Corregidor

Inmediatamente que hubo proporción noticié a V.S. lo acaecido el día cuatro del corriente en esta Provincia, con individualidad de lo que sucedió en este Asiento, respecto a que haría entonces no tenía más noticia que la ruina generada en la Provincia. Ahora lo hago con respecto a lo que me comunican los Tenientes de ella de lo acaecido en cada uno de los pueblos. Este vecindario ha padecido mucho, y en el temblor murieron enterrados 17 indios y 2 españoles. En Guanabo murieron 7 indios y 3 blancos. En Chimbo 12 indios y 3 blancos. En Chapacoto 1 indio y ningún blanco. En San Miguel 2 indios y 3 blancos. En San Lorenzo 1 blanco. En Santiago 4 indios. De Pallatanga y Chillanes aun no se ha tenido noticias por estar lejos, aunque las he pedido y se halla enteramente arruinada esta dicha Provincia, viviendo todos o los mas en la Plaza en unas infelices chozas cubiertas de paja. De haciendas solo han perecido dos de particulares, no habiendo mucho el estrago, a excepción de las casas que enteramente se hallan arruinadas. (Habla ahora de las necesidades conjuntas, hornos para hacer el pan, etc.)

También se ignora aquí la causa de un movimiento de tierra tan espantoso, pero se dice ser motivado de haberse desplomado un cerro de Volcán que se hallaba detras de Macas.

Socorrí con la mayor puntualidad a los que me daban noticia que algunos se hallaban enterrados, habiendo hecho sacar a dos mujeres, después de dos horas enterradas: igualmente sacaron a mi mujer e hijo que ya les iba oprimiendo las ruinas.

....pues desde las doce del día en adelante está lloviendo y la mayor parte de la noche. También he dado providencia para que las casas que no han acabado de caer y amenazan ruina se echen abajo, pero como se hallan sin tener en que vivir estas Pobres Gentes, estan haciendo primero sus choczitas. Yo ya llevo gastando algunos pesos solo en deshacer la casa y alguna parte de mis muebles que se hallan enterrados... continuan todos los días desde aquel, lo menos dos temblores aunque no tan fuertes.

Guaranda, 17 de Febrero de 1797

Otro oficio del Corregidor

Los tenientes de Pallatanga y Chillanes me han noticiado hace muy pocos

días no haber habido muerte ninguna en sus jurisdicciones y que solo se cayeron las Iglesias, lo que no me han participado antes por motivo de que con el terremoto del día 4, fueron tantos los derrumbes que se hicieron en el camino, que se hallaba enteramente intransitable y que hasta hace poco han ido acabando, lo han puesto de modo que ya se puede ir y venir a pie y no de otro modo.

La población quedó en el mismo sitio en que se halla y estado antes del terremoto.

Lugares	Blancos o Mestizos	Indios	Total de Muertos
Guaranda	2	17	19
Guanajo	3	7	10
Asancote	1	1	2
Chimbo	3	12	15
Chapacoto		1	1
San Miguel	3	2	5
San Lorenzo	1		1
Santiago	4		4
Total de Clases	17	40	57

Testimonio N° 2 del Expediente suscitado con motivo de la ruina experimentada en el Asiento de Latacunga y pueblos de su Jurisdicción de resultas del terremoto del día 4 de Febrero de 1797.

Carta de la Justicia Mayor de Latacunga

Ayer, que contamos 4 del corriente, a cosa de las siete y 3/4 de la mañana se experimentó un espantoso terremoto que no ha quedado templo, ni casa que no se haya arruinado; las calles están todas embarazadas y sin poderse transitar. En esta fecha he preveido autos para que los Pulperos, y Hacendados no encarezcan los viveres, apercibiendolos con pecunarias, para que ya que han quedado destituidos de sus bienes no carezcan de este auxilio para subsistir.

Tacunga, Febrero 5 de 1797

Carta del Alferez Dn. Nicolás Aguilar

Sr. Pdte.

Cumpliendo con el respetable orden V.S. arribé a Tacunga y viendo por mis ojos que qualquier ponderación no excede a los horribles estragos que padece este lugar, comienzo a impartir sus noticias, según la confusión lo permite y yo puedo explanar. Después que motivó el terremoto en Tacunga la desolación de sus templos todos y casas, desbordando por los Patios las aguas de las Fosas, y sorbiendose en partes de su Comarca algunos retazos

de tierra con sus Edificios, no cesa aún de sentirse uno que otro movimiento, cuyo precursor indefectible es el murmullo subterráneo que aturde a los míseros vivientes, y aún estos repetidos temblorcitos ya son deseados por los que cuando estos cesan, experimentan un temblor recio precisamente como el que se padeció a las siete y media de la noche del día ocho, que cuasi fue igual al primero, el que aniquiló los cortos fragmentos de edificios que quedaron con el anterior.

Dicese, que aquí ascienden a mas de 400 los muertos de la gente plebe, incluso una señora noble nominada Doña Mariana de León, muchos cadáveres todavía no se extraen del sepulcro que les cupo, cuya corrupción infesta a Tacunga, y amenaza alguna peste, conminandose fatalmente para la destrucción de las gentes por una parte estos efluvios, por otra las inclemencias del sol, aguas, y vientos que de día y noche padecen sin encontrar otro abrigo, que un campo raso; pues en tanta desdicha el que tiene algunos cueros con qué hacer su toldo, se tiene por el mas rico del mundo...

La hambre se ve dominante y mortifica desde el hombre hasta el bruto...

Ocupa a este lugar un temor horrible de que se hunda Cotopaxi y sea el total exterminio de este país, las premisas en que se funda este medroso juicio es el ver que el Volcán despidе por todas sus vertientes una agua prieta que indica que con tanto temblor está el cerro despedazándose: apoya a esta reflexión la funesta experiencia de que el Cerro de Puchalahua, que está a una legua de Tacunga, se ha partido por el medio, tanto que de aquí se echa de ver, que la abra tendrá como 200 varas de anchura. De este Puchalahua a las 6 horas de la noche del día 8 se hicieron visibles lenguas de fuego que se dirigian a Tacunga sobre quien se disipó momentáneamente. El Cerro de Igualata y los que le sirven de estribo hacia el pueblo de Quero, se dice que han padecido espantosos derrumbes y que han vomitado agua por muchas partes en abundancia: dicese lo mismo de varios cerros; mas lo sensilismo es que viniendo el temblor de la parte del Sur, Cuenca, está por tierras las provincias de Alausi y Guaranda sufrieron la última miseria...

#### Carta del Sub-Teniente Dn. Nicolás Aguilera

Hoy a las 9 del día ha aparecido una negra esclava que fue de Dn. Baltazar Carriedo, la que se hallaba en la Hacienda de Puñapi, y examinada esta, refiere los espantosos estragos de aquel Valle y entre ellos su amo pereció con toda su familia...

#### Carta del Cura de Saquicili al Teniente de la Justicia Mayor de Latacunga:

Muy Señor Mío:

Impuesto del contenido de la apreciable de V.S. debo informarle, que con el espantoso terremoto que se experimentó el 4 del que rige se arruinaron aquí enteramente sus casas parroquiales y algunas palizas de indios, y en mi Distrito todas las casas y obrages de los Nixtangas, Filipulos, Saquicili, Candragua, Guaytacamen y Salamatag, aunque con mucha pérdida salvamos todas las vidas, sin mas contusión ni avería que la muerte de un indiezuelo

muchacho que pereció de la Hacienda de Saquicili y la rotura de mano de una mestiza. La Iglesia con su torre aun se mantienen en pie, pero tan lastimadas que da horror verlas...

La Plaza, solares y casi todo el recinto contiguos a la Iglesia se mantienen abiertos en infinitas brechas de alguna latitud y profundidad tanto que todo este terreno en la situación actual no admite edificio alguno y solo sirve para aumentar el espanto y terror. Aunque de las sementeras de las haciendas y chacras de indios se han hundido retazos considerables de terreno; pero hasta hoy los simientos se mantienen en un estado regular.

14 de Febrero de 1797

#### Carta del Teniente de la Justicia Mayor de Latacunga

De los sujetos, clases y número, que hayan fallecido en este país tampoco puedo puntualizar a V.S.; entre tanto que no concluya con las excavaciones que estoy mandando hacer, y desembarazando las calles donde se van encontrando los cadáveres de los individuos que fueron comprendidos de tan formidable estrago y lo haré inmediatamente que haya logrado dejar franco el trajín y libre este país de alguna epidemia que pudiere acaecer con la fetidez que producen dichos cadáveres, que se van sepultando en los Cementerios, por no haber Iglesia alguna, ... pues aunque padeció ruina el famoso puente de Calicanto del río nombrado San Felipe. ....

Se reconoció que las paredes del Ingenio de Pólvora estaban intactas a excepción del estribo o tentenoso de cal y ladrillo, que carga el peso del eje, el cual está completamente arruinado y la cubierta que lo guarece, como también la pieza principal que amenaza ruina. Todo lo interior muy húmedo y el piso del Patio por delante rajado en muchas partes. ...

...pasaremos a vivir en ciudades y regiones extrañas, en donde no se experimentan tan continuos y lamentables terremotos, porque en menos de un siglo se han sufrido tres terremotos, todos como el que acabamos de padecer y por esto ya no hay hombre que tenga alguna comodidad para formar su habitación, ni tienen posibilidad aun para deshacer la corta armazón de las casas, que se hallan arruinadas por los suelos...

Los ríos se han aumentado y se han hecho más rápidos profundamente sus orillas, y destruyendo los vestigios por donde se caminaba, arruinados todos los puentes con los mismos efectos de los temblores, que desde ocho días que contamos a esta parte no han cesado de día ni de noche, confundiéndonos mas, de suerte que aquellos...

#### Carta del Teniente de Saquicili

En Saquicili, la iglesia quedó bastante maltratada con varias roturas a la Pared, el Cementerio que está también con varias roturas. La casa del Cura se acabó de pedascar con una brecha de abertura que hizo de la Plaza y atravesó por mitad de la vivienda, la Puerta de Calle se chupó y se fundió al centro de la tierra que por fortuna salvó el cura por haberse hallado fuera de su vivienda; el Pueblo, varias calles están intransitables de poder pasar, por las aberturas que se han hecho y varias chozas han quedado

colgadas en dichas aberturas.

El obraje de Guaitacoma arruinado enteramente. Todas las capillas de los anexos se arruinaron también.

El cura de San Miguel dice otro tanto, que cayó en él toda la Iglesia que era de una estructura hermosa. Los puentes por los suelos.

El río no cede hasta la fecha por estar recargado y turbulento, las capillas, arruinose todo el pueblo, haciendas, estancias. Murieron 30 personas. En San Felipe otro tanto. En Angamarca otro tanto se abrió la tierra, las casas particulares rajadas sus paredes.

Lugares	Curas	Clérigos Sencillos	Religiosos	Nobles	Blancos e Indios	Total de muertos
Latacunga		1	1	2	102	106
Mulaló					1	1
Tañicuchi				1	4	5
Saquicili					2	2
Pugili					3	3
Cusubamba					15	15
San Miguel					30	30
San Felipe				1	66	67
Sicchos					3	3
Isinlivi					2	2
Total de clases		1	1	4	228	234

Quito, 18 de Noviembre de 1797

Testimonio N° 6 del Expediente suscitado con motivo de la ruina experimentada en el Asiento de Alausi, y sus pueblos, de resultas del terremoto del día 4 de Febrero de 1797

Oficio del Teniente de Alausi al Sr. Presidente

El 4 del Presente se experimentó en la Provincia de Alausi que es a mi cargo un estrago formidable, que le ocasionó un terremoto: las mas casas quedaron en pie, pero ninguna en estado de servir; se experimentaba ya mucha insolencia en la Pleve e Indios que no puedo contener porque me hallo sin auxilio, sobre V.S. tomará la Providencia que tenga por conveniente. Los pueblos están arrasados enteramente y en particular el de Tigsan, donde murió mucha gente, y no puedo dar a V.S. individual razón del número porque aquí se ignora. En Riobamba vive mi familia para donde salgo mañana... que a mi que no he tenido quien fabrique un ranchito de paja para alojarme en él.

7 de Febrero de 1797.

## Oficio del Presidente al Teniente de Alausi

...procure asegurar los intereses y efectos pertenecientes a S.M. que con semejante motivo y destrozo de las casas en que se custodiaban pueden correr riesgo. Para que se mantenga el buen orden entre las gentes de ese vecindario y se eviten los robos que de ordinario suelen acontecer en estas ocasiones, dispondré que de la tropa que se remita a la Villa de Riobamba, se le franquee a Ud. la necesaria... reencargo a V.M. el puntual cumplimiento de mi orden del 11 del actual.

Quito, 14 de Febrero de 1797

## Oficio del Teniente de Alausi al Sr. Pdte.

Los lamentables efectos que causó el terrible terremoto que experimentó esta Provincia entre siete y ocho de la mañana del 4 que rige y del que avisé a V.S. en fecha 7 del mismo, fueron la ruina total de la Iglesia, Capilla, Casas Parroquiales y de muchas particulares del Pueblo de Tigsan, donde perecieron dentro de la Iglesia, por haber estado rezando la Doctrina 4 indios reservados de tributos y 3 párvulos, 28 indias adultas y 5 pequeñas, en la Escuela también murió una niña española. Su cura tomó prontamente las Providencias necesarias para sacar de entre las ruinas la Custodia y Copón con el Señor Sacramentado y lo colocó provisionalmente en una choza de paja que se fabricó en la Plaza, a cuyo fin y el dar sepultura a los Cadáveres le presté los auxilios necesarios y practiqué igual diligencia con los demas Párrocos de la Jurisdicción. Las Haciendas de Moyocanche, y Tipán situadas en términos de dicho pueblo padecieron la destrucción de sus casas. En las de Guasunto cayeron 8 de los indios con la Torre de la Iglesia y aunque esta como las viviendas del cura, permanecen todavía se hallan las paredes tan rajadas que amenazan una evidente ruina. Igual desgracia sufrió Sibambe en el templo, y en todas las casas, pero sin haber muerto persona alguna en este Pueblo, ni el anterior. En el de Chunchi cayó la Capilla de San Nicolás, todas de los anexos y parte de la Iglesia Principal; se arruinaron completamente los trapiches nombrados. Guatagsi donde pereció una mujer española con su criatura de pechos. En el camino de dicho pueblo para este Asiento murieron también dos indios y un español, se formaron tan grandes derrumbes y grietas en la distancia de dos leguas que en mucho tiempo no se podrá transitar....

Aquí murieron unicamente 2 párvulas españolas bajo el derrumbe de un cerro y en otro causado en un pasto perecieron 14 bestias de varios dueños. Se tapó una cuadra de alfalfar, cayó parte de la Fábrica de Aguardiente, pero sin pérdida de sus intereses: Se abrieron todas las paredes de la Iglesia y de las casas de vecinos de suerte que aún cuando no la derriben los continuos movimientos que diariamente sentimos quedarán inservibles, y en estado de mandarlas echar a tierra, como lo haré a su tiempo para evitar la muerte que indefectiblemente ocasionará a muchos individuos. Destruídos también los Molinos, comenzamos a experimentar la necesidad de pan. La refacción de ellos es mi primer objeto, tanto por la falta que hace dicho alimento que cuanto por la que sufrirá la Provincia de Guayaquil que se provee de esta.

Respecto a la traslación del Asiento a otro lugar la Junta de Vecinos dijeron: que aunque sus casas padecieron notable destrozo con el terremoto del día 4 de Febrero, les es mas facil repararlas que abandonarlas y trasladarse a otro solar, que no se halla realengo, o baldia dentro del propio

territorio, por estar ocupados de particulares los que hay en estas inmediaciones: que su patrio suelo quedó sin abras de grieta alguna y en estado de poder habitarlo con menos riesgo que otro, porque su mucha pedrería lo hace más sólido y fuerte para resistir cualquier terremoto, si repite y fuera como el pasado; que la proximidad en que tiene establecidas sus cuadras de alfalfares, la abundante agua que la riega, la arboleda plantada en su terreno y la sanidad de su temperamento son otros tantos embarazos, para desemparrarlo. ...

Lugares	Blancos y Mestizos	Indios	Total de Muertos
Alausi	2		2
Tigsan	1	40	41
Chunche	3	2	5
Total de Clases	6	42	48

30 de Marzo de 1797

A.G.I.  
QUITO 2 5 1

Señor Presidente Superior Capitan General

En 7 de Marzo pp. me dice V.S. que de Orden de S.M. se le prebiene que por lo que pueda conducir a los progresos de las Ciencias Naturales se le remitan por principal y duplicado al Ministerio de Estado de Gracia, y Justicia algunas muestras de lodos, labas y demas materiales arrojados por los volcanes en el terremoto del dia 4 de Febrero; todo acondicionado en un caxon con las debidas ceparaciones numerados y especificados los lugares de su procedencia, lo que me participa V.S. para su cumplimiento en la parte que me toca.

En su consecuencia pasé las órdenes correspondientes a los tenientes pedaneos de los partidos de los Pueblos de Quero, Pelileo, Patate y Pillaro por ser estas las Jurisdicciones que mas ruinas han experimentado de las rebentaciones de sus cerros y habiendome remitido sus respectivos materiales los he puesto con la separación y distinción en que se los dirijo a V.S. en cantidad que baste a que se parta el de cada especie para la remeza del principal y duplicado que se ordena. Explicaré los efectos extraordinarios que algunos de ellos ha causado por lo que pueda conducir al intento.

#### Jurisdicción del Pueblo de Quero

La tierra, o laba del rótulo N° 1, es del cerro nominado Ygualata. Este es como colateral o cordillera del bolcan Tunguragua. Expelió Igualata tanta copia de tierra como mescla de agua, así a la parte, o costado ymberso camino a Riobamba, como a esta banda de Quero que cubrió campiñas enteras y llenó quebradas de una anchura y profundidad inmensa por donde tomó su curso. Tapó

haciendas con sus habitantes y se llevó quanto encontró en su dirección. De su rebentazon peresió mucha gente y una infinidad de ganado mayor y menor.

La del rótulo No. 2 es de la rebentazon del cerro llamado Mulmut que habiendo baxado a las llanuras mezclada de agua hecha lodo suelto produjo iguales daños a los antesedentes. También es este cerro colateral, o falda de Tunguragua.

La del No. 3 es de la rebentazón del cerro llamado Guislla el que expelió su material en seco y cubrió llanuras con perdida de gente, ganado mayor y menor.

La piedra del No. 4 es de la rebentazón del cerro llamado Conchui-nas en partes expelió su material seco, y en otras con mezcla de agua, y causó mucho daño en Hacienda, Gentes, y ganados.

La del No. 5 es de la rebentazon del cerro llamado Nivelas que igualmente hizo su explocion con mezcla de agua que causo iguales daños.

La del No. 6 es piedra de la rebentazon del cerro Llimpi que esta sobre el Pueblo de Quero, y todos en cordillera mas inmediata al cerro bolcan de Tunguragua.

#### Jurisdicción del Pueblo de Pelileo

El obraxe de temporalidades llamado San Ildefonso se halla situado en los barrios de la Jurisdicción de Pelileo igualmente que las Haciendas de Yataqui del finado Dn. Baltazar Carriedo, y del Pingue del Dr. Dn. Jose Cavillos a la orilla del Rio del Patate, y del lado inverso a las de San Ildefonso.

Este se halla situado al pie de tres cerros no muy elevados en la vajada del camino de Pelileo a San Ildefonso, y a la distancia de ocho a dies quadras de sus casas hay un potrerillo o cienega de cortisima extensión.

Los materiales de los rotulos No. 1, 2 y 4 son producidos de las rebentazones o derrumbos de dichos tres cerrillos, y los del No. 3, de la rebentazon de la cienega, o Potrерillo indicado, cuyo material fue el que desendio a las casas de San Ildefonso y el que sepultó al Administrador, su muxer e hijos, y otros.

Note que en la inmediacion de este Potrерillo se hallaba levantada la tierra formando varios forreones de ocho a diez varas de alto que remataban en punta en figura de pan de asucar, y como si por debaxo lo hubiesen soplado a fuelle: como nada de esto habia visto antes en el paraje, me causo admiración y estrañeza.

La del 5 y 6 son de las rebentazones y derrumbos de la Hacienda de Yataqui del citado Carriedo.

Esta Hacienda se hallaba en llanura y sus casas al pie de un cerro no demaciadamente elevado del que nacia un corto manantial de agua cristalina que caía frente de la Casa.

El material del No. 6 es de la rebentazon o derrumbo del mismo

cerro y el del No. 5 es del paraje, y terreno plano en que estaban las habitaciones que siempre se habia notado humedo en extremo.

La triste experiencia ha manifestado que su sentro era cenegozo respecto a que levantada la tierra reducida a lodazanes disueltos fue a dar como llevada hasta el rio de Fatate, con Carriedo, su muger y demas que se hallaron en Yataqui, de quienes no se ha sabido hasta el dia en que paraje hubiesen quedado sepultados por mas que se hubiese dicho haberse reconocido los cadaveres de Carriedo y su muger, por figurar a su padre y allegados que se les habia dado sepultura.

Los materiales de los Nos. 7 y 8 son de la rebentazon de la memorable Moya de Pelileo que debe entenderse cienega o Potrero en que pastaban y engordaban ganados, cuyo sitio respecto a la planicie de Yataqui y San Ildefonso, se halla en una altura inmenza y a nivel o en linea del mismo Pueblo de Pelileo a la distancia de quatro a seis quadras del centro de este pueblo, cuyo dicenso corre a dar hasta el Río de Patate.

Esta Moya o Potrero se halla en figura o ochobada sin otra abra que la que hace frente al Pueblo; tiene de circunferencia de veinte y cinco a treinta quadras en plano, y al pie del cerrito que hace frente a la abra se ven dos o tres nacimientos de agua y otros dos a sus costados con que se proveen todos aquellos moradores.

El material roxo del No. 7 es el de la rebentazon de los cerritos que circundan la Moya y el negro No. 6, es de la rebentazon de la planicie de la misma Moya, el qual es tan ligero como si fuese de corcho; si se pone a la luz de la vela o al fuego, se notará que expelle sus chispitas como si tubiese polvora, o otros materiales combustibles.

Lo mas notable es que toda la planicie de este Potrero se levantó dividida en grandes trosos del grosor de dos o tres varas de alto, y en un cuerpo como un Navio que navega fue con tanta rapidez asentarse sobre todos los edificios arruinados del Pueblo de Pelileo que los que habian escapado de pereser baxo las ruinas de sus casas no pudieron evitar la muerte al impulso, y grave peso de su tan decantada Moya que los cubrió a sentenares de modo que parece que el Potrero no hizo mas que levantarse en trosos de su sitio, y pasar a cubrir el Pueblo sin variar la figura del verdor de su superficie; pero el lodo mas disuelto continuó su curso a los baxios por la parte del camino a San Ildefonso solo quien como yo lo ha visto podrá creerlo.

La del No. 9 es material de la rebentazon del sitio de Chumaqui contiguo a la Moya que como el de esta parece calsinado.

El material del No. 10, es de la rebentazon del cerro llamado Guambalo mas immediato a Tunguragua, y el que cubrio la indicada hacienda del pinque del Dr. Ceballos en que perecio con otros muchos. Esta Hacienda se halla en linea, o nibel de la de Yataqui a su costado.

Es de notar que todas estas Haciendas, y el mismo Pelileo son las mas inmediatas como faldas de Tuguragua cortada por solo el Rio de Patate cuyo valle puede llamarse encañada de Tunguragua desde su pie hasta San Ildefonso a cuyo frente se halla la Jurisdicción de Patate.

## Jurisdicción del Pueblo de Patate

El material del rótulo No. 1 es de la rebentazon o derrumbo del cerro llamado Llotupi: el del No. 2 es de la rebentazon o derrumbo del Cerro llamado Rio Blanco y la piedra del No. 3 es de la rebentazon o derrumbo del Cerro llamado la Calera. La Jurisdicción de Patate padeció mas por los desbordes de su Rio que por las rebentazones de sus cerros.

## Jurisdicción del Pueblo de Pillaro

El material No. 1 es piedra de la rebentazon de la quebrada Puca - guayco y derrumbos de sus orillas. La del No. 2 es piedra de la rebentazon del cerro y chorrera de Cusatagua que baxó con mezcla de agua y lodo que concurrió a la repreza de los Rios causando muertes e infinitos daños.

Las tierras del 3 y 4 son de la rebentazon del cerro llamado Quinuales que causó muchos estragos.

El material que remito embuelto en papel lo traje de Riobamba este se halló redondo como una pelota grande, dentro de una rajadura o endidura del terreno del patio del Monasterio de Monjas de aquella Villa. Se quebró para inspeccionar su materia que parece compuesta de betunes, pues que puesta al calor de la luz de la vela se ablanda algo y tiñe los dedos.

No aseguro si fue expelido del sentro de la tierra pero si de que halló en la hundidura del suelo de dicho patio, por lo que paresiendome extraño me lo traje y lo remito. Lo cierto es que en todos los parajes que dejo sentados no se veian mas que rajaduras unas mas anchas que otras de los terrenos, y que en algunas quebradas de suelo de Cangagua noté levantada su superficie como cernida hecha trozos, sin que hasta ahora haya podido descubrir nadie la causa primordial de estragos tan orribles y efectos tan diversos.

Yo no me atreveré a adivinarla por principios físicos, pero valga lo que valiere dire mi pareser dictado a consecuencia de lo que he visto y la razon me inclina.

El elevadisimo cerro de Tunguragua es un volcan conosido pues que en todos tiempos ha hecho sus irrucciones de piedra y fuego por lo alto de su pico. Es verdad que en este terremoto no se ha notado que por su simahubiese hecho la menor novedad y que al contrario el dia que ocurrió estubomuy limpio y claro pero a pesar de todo me inclinaré con algunos que ha hecho su irruccion subterranamente siendo sierto como es, que todo lo que le rodea ha padecido el mayor estrago, como lo es el Pingue, Yataqui, San Ildefonso, Pelileo, Yqualata, Quero, Patate y Pillaro, y aun el mismo Riobamba que por altura no dista nada, y que a proporción de la mas distancia han sido menos arrebatados sus efectos, quiero desir, que en Riobamba, y en toda esta Jurisdicción fue dos tantos mas sensibles el impulso movimiento de la tierra, que lo fue en Facunga, y proporcionalmente en Quito. Bien puede ser lo que fuere, pero mi presuncion mientras no se descubra la verdad, que hallo por muy difisil a vista de tantas rebentazones aun tiempo será siempre contra. Tunguragua que ha expelido por abajo unos materiales y fuego que como otras veces no ha podido por arriba. Es un cerro maestro volcan conozido y declarado contra nosotros, y es consecuencia que por unas, o otras partes haya de causar semejantes efectos, triturados, y a punto sus materiales para su explosion.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Ambato, 18 de Abril de 1798

Bernardo Darquea